LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS ID. 265.912

"CONTRATACION DE SEGURO DE VEHICULOS"

ADENDA Nº 1

La SENAD de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051 inciso "b", el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a la Sección I, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO).

Cláusula en las IAO	A. Disposiciones Generales
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 22.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – SENAD.-** Dirección: Avda. Fernando de la Mora Nº 2998 c/Avda. De la Victoria Número del Piso/Oficina: Oficina de la U.O.C. Ciudad: Asunción - Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **04/04/14** Hora: **08:00 hs. a.m.**
IAO 25.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: Avda. Fernando de la Mora Nº 2998 c/Avda. De la Victoria Número del Piso/Oficina: Oficina de la U.O.C. Ciudad: Asunción - Paraguay Fecha: **04/04/14** Hora: **08:30 hs a.m.**

Los puntos no modificados por la presente adenda siguen vigentes.

Se remite la presente Adenda, que consta de 01 (una) hoja como complemento del Pliego de Bases y Condiciones, la cual pasa a formar parte del mismo y deberá presentarse como contenido del sobre debidamente numerado y rubricado por el Representante de la firma oferente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – COORDINACION U.O.C. – SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. HUGO D[illegible] GONZÁLEZ R.